

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ DE MÁGINA (JAÉN)

**2022/1878** *Relación de aspirantes admitidos, composición del Tribunal y fecha de valoración de mérito, selección plaza Agente Dinamizador Guadalinfo, apoyo administración electrónica y organización de eventos por consolidación de empleo temporal.*

#### **Anuncio**

Don Diego Fernández Muñoz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albanchez de Mágina (Jaén), tiene a bien adoptar la siguiente Resolución para dar conocimiento público en base al cumplimiento del procedimiento legal de lo siguiente:

Por acuerdo del Pleno de fecha 5 de junio de 2020 fue aprobada Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y Oferta de Empleo Público específica para consolidación del empleo temporal dentro del proceso extraordinario de para la consolidación/estabilización del empleo público temporal iniciado conforme al art.19.uno.9 de la Ley 6/2018 de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado para 2018 y 19.Uno.Seis de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 en relación con la Disposición Transitoria Cuarta del Estatuto del Empleado Público (Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público) todo ello dentro del marco de las modificaciones normativas establecidas en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público que aprueba el sistema de convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración.

Por resolución de la Alcaldía de fecha 24 de febrero de 2022 se aprueban las Bases que regirán la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de personal laboral fijo Agente Dinamizador del Centro Guadalinfo, apoyo tareas administración electrónica y organización eventos, correspondientes a la oferta pública de empleo extraordinaria para la consolidación/estabilización del empleo público temporal en el ayuntamiento de Albanchez de Mágina (Jaén).que fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 42 de 3 de marzo de 2022.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes según publicación realizada en el Boletín Oficial del Estado número 63 de 15 de marzo de 2022 que concluyó el 12 de abril de 2022 se presentaron las siguientes solicitudes para participar.

NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	DE LA TORRE PEREZ MIRIAM	21.***.437M
2	HUERTAS RAMÍREZ JULIÁN	75.***.499S
3	JIMÉNEZ CANO MARÍA	26.***.442K
4	MARTÍN-COBOS GALLEGO JAVIER	75.***.059V
5	MONTEJO RÁEZ ALFONSO LUIS	77.***.333W
6	MUÑOZ MUÑOZ MARIA DEL CARMEN	26.***.034N
7	PUERTO BELLIDO MARÍA ESTELLA	25.***.828E
8	RAMÍREZ CAMPOS JESÚS	77.***.834Z
9	RODRÍGUEZ LIROLA MARÍA DEL CARMEN	45.***.229J
10	RUIZ ARIAS JUDITH	15.***.110E
11	SORIANO BERNAL JOSÉ LUÍS	48.***.106N

Resultando todas admitidas.

*Nombramiento del Tribunal.*

Primero. Designar como integrantes del órgano de selección para provisión de plaza de Agente Dinamizador del Centro Guadalinfo, apoyo tareas administración electrónica y organización eventos, correspondiente a la oferta de empleo público extraordinaria para consolidación del empleo temporal auxiliar administrativo, correspondientes a la oferta pública de empleo extraordinaria para la consolidación/estabilización del empleo público temporal auxiliar administrativo, correspondientes a la oferta pública de empleo extraordinaria para la consolidación/estabilización del empleo público temporal auxiliar administrativo, correspondientes a la oferta pública de empleo extraordinaria para la consolidación/estabilización del empleo público temporal a los siguientes empleados públicos:

Presidente:

Titular: D. Francisco Sánchez Fonta

Suplente: D. Manuel Angel Sánchez Sánchez

Secretaria a efectos de fe pública:

Titular: D. Eufrasio León Amexcua

Suplente: José Ángel Vilches de la Torre.

Vocales:

Titular: Doña Inés Quesada Clemente.

Suplente: D. Pedro Angel Carrasco Rescalvo

Titular: D. Juan Tomás Navarrete Ruiz.

Suplente: Manuel Martínez Gómez

Titular: D. Alfonso Rodríguez González.

Suplente: D. Manuel Jiménez Chamorro.

*Fecha, hora y lugar de realización de la primera prueba eliminatoria.*

La realización de la valoración de méritos se realizará por el Tribunal en fecha 12 de mayo de 2022 a las 12 horas.

Albanchez de Mágina, 4 de mayo de 2022.- El Alcalde-Presidente, DIEGO FERNÁNDEZ MUÑOZ.